El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0028 por Resolución SS.RP Nº 137/99 de fecha 19 de marzo de 1999 -

La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

CONDICIONES PARTICULARES

01110300265001154475

SECCION: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	1103002650	001	22/11/2022	26/11/2022	25/1/2023	60 días	1103.

Asegurado ACOSTA HERRERA, ELIO		R.U.C. o C.I. 691384-9
Domicilio	**Departamento**	**Ciudad**
TTE. BENITEZ Nº 464 C/ SGTO. SILVA	CENTRAL	SAN LORENZO

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Específicas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 10.000.000**

Interés asegurado:

CONSTRUCCION Y REPARACIONES EN INSTUTICIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE CORDILLERA.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Endoso Nº 001.-

Nro. de Factura: 001-001-0026362.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	318.182
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	31.818
Premio:	Gs.	350.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	350.000

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Asunción, 22 de noviembre de 2022

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

RAUL TRONCOSO

La Consolidada de Seguros

Seguro que sí

Endoso Nº 1 que forma parte integrante de la póliza: **07.1103.002650**

Asegurado: ACOSTA HERRERA, ELIO

Se hace constar a pedido del Asegurado, según documento recibido en fecha 22 de noviembre de 2022 que, el Asegurador consiente en ampliar la vigencia de la Póliza a la que se refiere el presente endoso, por el plazo de 60 (sesenta) días, contados a partir del 26 de noviembre de 2022 hasta el 25 de enero de 2023.-

Por lo expuesto anteriormente corresponde al Asegurado, abonar la suma de G. 350.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta mil), IVA incluido, en concepto de Premio adicional.-

Las demás condiciones quedan firmes y sin modificaciones.-

Asunción, 22 de noviembre de 2022

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

RAUL TRONCOSO

La Consolidada
Seguros

Asunción, 22 de noviembre de 2022

Señor
Asegurado/a
ACOSTA HERRERA, ELIO
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 07.1103.002650/0001

Nombre: DANIEL ALEJANDRO LOPEZ CASACCIA

Matricula: 1512

Dirección: DU GRATY 5280 C/ CRUZ DEL CHACO VILLA MORRA

Teléfono: 663405

Celular: 0981579195

Email: dlopez@vvsa.com.py - alopez@consolidada.com.py

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS